



Ibarra, 04 de febrero de 2026

IB. TGNLO.

WILSON COLLAGUAZO CHICAIZA

JEFE DEL CUERPO DEL BOMBEROS DE IBARRA

Presente. –

De mi consideración

Por medio del presente documento me permito manifestar que mediante OFICIO N° 012-CBI-CG-2026 he recibido la Notificación de administración de contrato del proceso para la “ADQUISICIÓN DE BOTAS CONTRA INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA” con el código PE-CBI-2025-003, cuyo contrato No. 004-CBI-2026 en su cláusula décima cuarta manifiesta lo siguiente: *“De conformidad con el Art. 3 de la Resolución Administrativa de Adjudicación N° CBI-CG-008-2026, el CONTRATANTE designa al señor B3. Tec. Farinango Fraga Luis Fidel con cedula de ciudadanía 1002040291, oficial del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, quien deberá atenerse a las condiciones generales y específicas de los pliegos que forman parte del presente contrato, velando por ende por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del mismo instrumento legal. Adoptará las acciones necesarias para su adecuada ejecución, con estricto cumplimiento de sus cláusulas, programas, cronogramas, plazos y costos previstos, así como para evitar retrasos injustificados e impondrán las multas y sanciones a que hubiere lugar”*

Por tal motivo me corresponde velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato y en tal razón me permito solicitar el pago del 35% del valor del contrato, cuatro mil novecientos sesenta con 52/100 (USD 4.960,52) al proveedor SAFETY SOURCE INTERNATIONAL, correspondiente al anticipo según consta en la cláusula Sexta del contrato.

Es importante mencionar que este procedimiento es de selección en exterior, por lo que adjunto los datos correspondientes para el respectivo pago.

Adjunto al presente el expediente del proceso, oferta presentada, contrato original y la póliza.

Por la atención brindada mis anticipados mis agradecimientos.

Atentamente,

ABNEGACION Y DISCIPLINA

B3. Tec. Luis Fidel Farinango Fraga – BOMBERO 3

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 004-CBI-2026